CERRILLOS
Municipio Ciudadano
I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

000296

DECRETO EXENTO N°202/ /2023

Cerrillos, 7 MAR 2023

V I S T O S:

La Providencia N°103/303/2023 de la Administradora Municipal; el Memorándum N°403/0113/2023 del Departamento de Contabilidad y Presupuesto; el Decreto Exento N°202/0384/2022; y las facultades que me confiere el D.F.L. N°1 de 2006, del Ministerio del Interior, Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, Fija Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante Decreto Exento N°202/0384/2022 se aprobó el **"CONVENIO DE COLABORACIÓN CON TRANSFERENCIA DE RECURSOS DEL PROGRAMA FORTALECIMIENTO OMIL AÑO 2022 PARA COMUNA CATEGORÍA AVANZADA",** suscrito con el Servicio Nacional de Capacitación y Empleo (SENCE).

El Memorándum N°403/113/2023 del Departamento de Contabilidad y Presupuesto.

D E C R E T O:

1. Ordénase la devolución a favor de la **Tesorería General de la Republica,** la suma de **$1.756.113.- (un millón setecientos cincuenta y seis mil ciento trece pesos)**, por concepto de reintegro de recursos no utilizados en el marco de la ejecución del **"CONVENIO DE COLABORACIÓN CON TRANSFERENCIA DE RECURSOS DEL PROGRAMA FORTALECIMIENTO OMIL AÑO 2022 PARA COMUNA CATEGORÍA AVANZADA",** sancionado por Decreto Exento N°202/0384/2022.

2. La Dirección de Administración y Finanzas a través de su Departamento de Tesorería Municipal, procederá a dar cumplimiento al presente Decreto.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

JORGE SALGADO MARTINEZ
Secretario Municipal(s)

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ALCALDESA

LORENA FACUSE ROJAS
Alcaldesa

CERRILLOS
Municipio Ciudadano
I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

000296

DECRETO EXENTO Nº202/ /2023

LFR/JSM/aaa**
Distribución:
Archivo Virtual "Decretos Correlativos"
SENCE
Encargado/a del Programa
Página Web.